



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE
MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO

Concejal Ricardo Garramuño

07/09/17 11:00
1145 2

[Firma manuscrita]

"2017 - 35º aniversario de la Gesta de Malvinas
en Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre."

NOTA N°119 /17

Letra: B. MPF

Ushuaia, 06. de septiembre de 2017.-

Sr. PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA
Dn. Juan Carlos PINO
S. / D

Me dirijo a Ud. a efectos de solicitar la incorporación del siguiente Pedido de Informe al Boletín de Asuntos Entrados de la próxima Sesión Ordinaria, en virtud de los siguientes fundamentos.

Vecinos del Barrio Bahía se han acercado a plantear problemas con la recolección de residuos en el sector, dado que la cantidad de contenedores sería insuficiente y, además, los residuos no se retiran con regularidad.

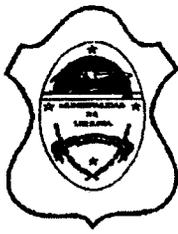
Asimismo, manifestaron los inconvenientes que les genera el estado en que se encuentran las calles del sector.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares el acompañamiento del siguiente proyecto de Resolución.

Sin otro particular, lo saludo atentamente.

[Firma manuscrita]
Lic. Ricardo J. GARRAMUÑO
CONCEJAL
Bloque M.P.F.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas."



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE
MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO

Concejal Ricardo Garramuño

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

ARTÍCULO 1°. – **SOLICITAR** al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área correspondiente, efectúe las siguientes acciones:

- a) Incorporar las calles Marinos del Fournier y Dock Hermes al Plan de Pavimentación 2018;
- b) Analizar la factibilidad de colocar otro contenedor para que los vecinos del barrio Bahía depositen los residuos sólidos urbanos o la posibilidad de efectuar la recolección con mayor regularidad.

ARTICULO 2°. - De forma.



Lic. Ricardo J. GARRAMUÑO
CONCEJAL
Bloque M. P. F.